

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 376

COMISIONES DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO Y DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día

Término del artículo 113:

SUMARIO: **Creación** del Consejo de Derechos Humanos en el seno de las Naciones Unidas. Expresión de beneplácito. **Comelli.** (769-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

Las comisiones de Relaciones Exteriores y Culto y de Derechos Humanos y Garantías han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Comelli por el que se expresa beneplácito por la creación del Consejo de Derechos Humanos en el seno de la Organización de las Naciones Unidas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 18 de mayo de 2006.

Jorge M. A. Argüello. – Remo G. Carlotto. – Federico T. M. Storani. – Amelia de los Milagros López. – Carlos F. Ruckauf. – Federico Pinedo. – Carlos F. Dellepiane. – Rosana A. Bertone. – Rafael A. Bielsa. – Susana M. Canela. – Luis F. Cigogna. – Nora A. Chiacchio. – Alicia M. Comelli. – Stella Maris Córdoba. – Guillermo de la Barrera. – María G. de la Rosa. – Eduardo A. Di Pollina. – Patricia S. Fadel. – Santiago Ferrigno. – Daniel O. Gallo. – Susana A. Genem. – Ruperto E. Godoy. – Francisco V. Gutiérrez. – Alberto Herrera. – Miguel A. Iturrieta.

– Oscar E. Massei. – Heriberto E. Mediza. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – María C. Moisés. – Ana María del Carmen Monayar. – Norma E. Morandini. – Alejandro M. Nieva. – Hugo Perié. – Oscar E. Rodríguez. – Rosario M. Romero. – Hugo D. Toledo. – Pablo G. Tonelli. – Jorge A. Villaverde.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputadas de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito y su más entusiasta apoyo a la creación del Consejo de Derechos Humanos en el seno de la Organización de las Naciones Unidas.

Alicia M. Comelli.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Relaciones Exteriores y Culto y de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Comelli por el que se expresa beneplácito por la creación del Consejo de Derechos Humanos en el seno de la Organización de las Naciones Unidas, luego de un exhaustivo análisis acuerdan en dictaminarlo favorablemente.

Jorge M. A. Argüello.